



ACTA NÚMERO UNO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE MUJER Y DEPORTE

CONSTITUCIÓN

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca, a nueve de febrero de dos mil diecisiete, siendo las 19:35 horas, en la Casa del Deporte, sita en la Alda. de la Constitución, s/n,

Se reúnen los siguientes señores miembros del “Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte” al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Constitución de la Comisión de Mujer y Deporte, de acuerdo a lo establecido en el Art. 25 de las Normas de Funcionamiento de los Órganos del Consejo:

CONSEJEROS:

- D. Juan Francisco Martínez Carrasco. Concejal de Deportes.
- D^a Fátima Mínguez Silvente. Concejal de Servicios Sociales.
- D. Antonio Muñoz Marín. Técnico de la Concejalía de Deportes.
- D^a. Belén Chicano García. Representante del Foro Educación Física y Deporte.
- D^a. Isabel M^a Jódar Torrecillas. Representante de las asociaciones sociales.
- D^a Pilar Fernández Alcaraz. Presidenta de la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca.

Actuando como Presidente Juan Francisco Martínez Carrasco y Antonio Muñoz Marín como Secretario.

Ha excusado su ausencia D^a. Úrsula Ruiz Pérez por motivos profesionales.

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión Específica de Mujer y Deporte del Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte.
2. Presentación de la campaña “Con ellas”.
3. Datos de interés “Deporte y mujer en Lorca año 2016”
4. Objetivos.
5. Ruegos y Preguntas

1º CONSTITUCIÓN.

D. Juan Francisco Martínez Carrasco, en su condición de Presidente de la comisión, declara abierta la sesión, tras acreditar el quórum suficiente, agradeciendo en primer lugar la asistencia de los consejeros.

2º PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA “CON ELLAS”.

Juan Francisco Martínez presenta a los asistentes a la reunión la campaña “Con ellas”, orientada al fomento y la difusión de la práctica deportiva del deporte base en la mujer. Esta campaña se pondrá en marcha en el mes de septiembre coincidiendo con el inicio de la actividad en las escuelas de base de los clubes y asociaciones deportivas.

Se acuerda incluir en esta campaña el deporte inclusivo y el deporte recreativo, así como establecer cada año una edad diana a la que dirigir dicha campaña: niños/as, jóvenes, senior o adultos, mayores.

3º DATOS DE INTERÉS “MUJER Y DEPORTE EN LORCA AÑO 2016”.

Juan Francisco expone algunos datos sobre “Deporte y Mujer en Lorca en el año 2016”:

EVENTOS Y ACTIVIDADES:

- Juegos Deportivos del Guadalentín: 3.186 participantes.
- Encuentros Deportivos de Colectivos de Mujeres de Lorca. 600 participantes.
- Programas de Gimnasia de Mantenimiento. 150 participantes.
- Programa de Aquasalud (Actividades acuáticas para la 3ª edad en la que asisten mayoría mujeres). 150 participantes.
- Programa Aquagym. 100 participantes.
- Carrera de la Mujer Juegos Deportivos de la Mujer. 7 ediciones. 130 participantes.
- Taller de defensa personal. 20 participantes.

OTROS DATOS DE INTERES MUJER Y DEPORTE

- Equipos femeninos en categorías nacionales: fútbol y baloncesto.
- Otros deportes colectivos con equipos femeninos: voleibol, rugby.
- Escuelas Deportivas orientadas a niñas: rítmica y sincronizada.
- Deportistas femeninas en deportes individuales: Úrsula Ruiz, María Cortijos, Isabel Mº Marín, Irene Martínez Padilla, Marisa Díaz...
- Deportistas lorquinas convocadas con selecciones territoriales: fútbol.
- Presidentas clubes: Fútbol Sala, Gimnasia Rítmica, Fútbol Femenino, Orientación, Esgrima.
- Bonificaciones en la ordenanza municipal de precios públicos en las actividades de gimnasia de mantenimiento: -30%.

4º OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

- Establecer herramientas para aumentar la participación femenina en los programas deportivos.
- Terminar de dar forma y enriquecer la campaña “Con ellas”.
- Estudiar cambio de fecha y nuevo enfoque de la “Carrera de la Mujer”. Para el año 2018, se propone mejor la fecha del 19 de Marzo (Carrera de San José), ya que está más próxima al Día de la Mujer. Se acuerda establecer estrategias de marketing y difusión de la prueba para que haya más participación (cartel, medios de comunicación, imagen de la carrera, etc.).
- Traer propuesta de calendario a la próxima reunión sobre los Encuentros Deportivos de Colectivos de Mujeres de Lorca. En este sentido, se acuerda invitar a la reunión a algún técnico de la Concejalía de Igualdad y a la presidenta del Club Esgrima Lorca, Marisol García.

5º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Las consejeras acuerdan que la comisión se convoque al menos una vez al trimestre.

Se acuerda, para la próxima reunión de la comisión de Mujer y Deporte, fijar la fecha del jueves 30 de Marzo de 2017 a las 19:30 h. en la Casa del Deporte.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 20 horas y 45 minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta que será aprobada en la siguiente sesión, conforme determinan los artículos 110.2º y 202 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y que como Secretario doy fe.

Fdo: Antonio Muñoz Marín
Secretario de la Comisión.